

SOBRE LA TRADUCCIÓN DE LA *ENEIDA* DE GRACILIANO AFONSO

Francisco Salas Salgado
Universidad de La Laguna

Abstract

This paper is devoted to the analysis of a translation of the *Aeneid*, written by Graciliano Afonso (1775-1861), a canarian humanist. This analysis is done from several points of view (syntactic, semantic, stylistic and meter). We select in each of these aspects the outstanding elements in functional terms and we give special emphasis to what is original of that translation.

It is also offered, as an introduction to the paper, a brief account of the theory of translation from its first days to the present moment, together with a biography of this translator.

1. Sin lugar a dudas, la traducción es un fenómeno de actualidad cuya vigencia sobrepasa los límites del tiempo. Surgida de la necesidad que tenía una cultura de apropiarse de los logros obtenidos por otra cultura superior y con una función práctica, bien pronto fue objeto de un estudio teórico que se ha incrementado en los últimos años.

1.1. Las primeras teorizaciones ¹ sobre el tema nos la ofrecen en Roma Cicerón ², Horacio ³ y Jerónimo ⁴. En síntesis, en estos tres autores nos encontramos con una evolución en el fenómeno traductor: del difícil equilibrio que se encuentra en Cicerón se llega a la traducción más libre o adaptación propuesta por Jerónimo y otros escritores cristianos como San Hilarión, Mario Victorino y también por autores paganos como Macrobio. Este último compuso una interpretación neoplatónica del *Somnum Scipionis* de Cicerón y un comentario analítico en los libros III-IV de las *Saturnalia*.

les (5, 3, 3) de la obra virgiliana, en especial de la *Eneida*, donde considera al poeta latino traductor de Homero y lejos del equilibrio ciceroniano entre traducción literal y traducción *ad sensum* o libre ⁵: *nec converti ut interpres, sed ut orator*.

1.2. En la Edad Media y en el Renacimiento ⁶ existe también una preocupación y un desarrollo de la traducción. En la primera, los problemas planteados por Cicerón y Jerónimo continúan vigentes. Como ejemplo de ello tenemos el prefacio, publicado en 1370, de Nicole Oresme en la traducción francesa de Aristóteles. Se traducen, sobre todo, textos griegos, hebreos y árabes al latín y al incipiente romance. Baste recordar en España la famosa Escuela de Traductores de Toledo.

Ya en el Renacimiento las traducciones no sólo se realizan al latín, sino a las lenguas modernas de Europa, encontrándonos por ejemplo, en 1548 con el *Art poétique francais* de Thomas Sebillet o en 1661 con el *Art de traduire* de Guirard de Tende. Especialmente queremos destacar al humanista español Luis Vives ⁷ que abordó los problemas teóricos de la traducción en varias obras: *De censura veri in enuntiatione*, *De instrumento probabilitatis*, *De causis corruptarum artium*, pero, sobre todo, *Versiones seu interpretationes*, donde sigue en la línea de Cicerón y Jerónimo. En definitiva, considera a la traducción como una actividad reflexiva, cuyo dominio de libertad se extiende entre la lengua que se traduce y el sentido de la lengua que se pretende traducir con las dificultades propias que esto llevaría consigo: a) la falta en la lengua en que se traduce de expresiones que correspondan exactamente a la lengua original y b) las posibles deficiencias en la comprensión del sentido original.

1.3. En la actualidad son muchos y muchas las obras que se han escrito con respecto a este fenómeno: desde las consideraciones de Goethe expresadas *Westöstliche Diwan* ⁸ hasta la aparición de la lingüística a raíz del *Curso de Lingüística General* de F. de Saussure. Merecen destacarse, sin intentar menoscabar otras, las enjundiosas monografías del francés G. Mounin (*Los problemas teóricos de la traducción*, Gredos Madrid, 1977) y del español V. García Yebra ⁹. Así el primero de ellos sostiene que la traducción es posible al menos en el terreno de los universales, considerando a ciencias como la etnografía y la filología traducciones ¹⁰. Yebra por su parte ofrece una regla de oro de la traducción en la línea de Tabler y Nida, a saber, “decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga, y decirlo todo con la corrección y naturalidad que permita la lengua a que se traduce” ¹¹.

2. Como decíamos *supra* este fenómeno también se ha tratado prácti-

camente. Uno de estos casos es la traducción de la *Eneida* de don Graciliano Afonso Naranjo, doctoral y humanista canario de los siglos XVIII-XIX, faceta que entraba dentro del plan general de todo el movimiento humanístico: el acercar la cultura clásica, de griegos y latinos, a todos.

Pasemos entonces a tratar de este humanista y de su traducción, objeto principal de este artículo.

2.1. Nació Graciliano Afonso en la villa de la Orotava ¹² situada en la zona norte de la Isla de Tenerife, el 12 de agosto de 1775. Desde su infancia, transcurrida en un colegio que perteneció a la Compañía de Jesús en esta ciudad, empezó a demostrar su buena disposición para el latín, que más tarde afianzará tras su entrada en el Colegio Conciliar de Canaria que se encontraba en Las Palmas.

Estudia Derecho en Alcalá, regresando, ya licenciado, a Canarias en 1806, opositando en noviembre de 1807 a la canonjía doctoral que consigue.

Fue diputado en las Cortes ¹³ en la época célebre de 1823, hallándose en la memorable sesión de Sevilla que declaró la incapacidad del Rey. Este hecho le condujo al destierro ¹⁴ en la isla de Trinidad de Barlovento. Su regreso en 1830 a Canarias, merced a un permiso de Isabel, hija de Fernando VII, va a coincidir con el desafortunado hecho de la epidemia de fiebre amarilla que asoló la isla. Falleció el 18 de agosto de 1861 a la edad de 86 años ¹⁵.

2.2. Se encuentra nuestro humanista inscrito en la corriente prerromántica ¹⁶, portadora de una serie de rasgos que luego serían componentes esenciales del movimiento romántico, v. gr., la preferencia por el teatro popular en vez del Neoclásico, el gusto por la literatura costumbrista o la idealización de la mujer como figura soñada y deseada, junto a otras figuras como Viera y Clavijo o Bento y Travieso.

2.3. Sus composiciones son muy tempranas, las cuales acrecentará en su etapa americana y en los años de 1850 a 1861, sus últimos once años, a la sazón los más fecundos.

En ellas podemos observar dos vertientes: la *puramente literaria*, a la que pertenecen obras como el *Beso de Abibina*, donde resuenan los ecos de un Horacio o un Ovidio y obras teatrales como *El Marqués de Tazartico* o *El Disputador* inspirada en el *Miles Gloriosus* de Plauto; y la vertiente humanística en la que entran sus traducciones de la *Eneida* y *Eglogas* de Virgilio, el *Ars Poetica* de Horacio, la *Antígona* de Sófocles y las *Odas* de Anacreonte.

En definitiva conjuntando en su obra los gustos literarios de su época: clásicos, franceses y españoles.

3. Estamos acostumbrados en la mayoría de las traducciones que se hacen en nuestros días —sobre todo las de clásicos grecolatinos— a que el traductor señale o se dedique, a modo de introducción, a ofrecer unas pinceladas sobre la vida, época y estilo del autor, la edición que ha utilizado y los criterios que ha seguido para hacer la traducción.

Don Graciliano no realiza nada de ello. Se limita a mencionar en una “*Advertencia al lector*” la génesis y la finalidad de la traducción dirigida a la juventud canaria.¹⁷

Nos parece oportuno, llegados a este punto, tratar someramente algunos de estos aspectos.

3.1. La época en la que se enmarca esta traducción corresponde a un momento en el que el español empieza a codificarse gracias a la creación de la Real Academia Española de la lengua, que bien pronto empezó a realizar una eficazísima labor reflejada en excelentes obras como el *Diccionario de Autoridades* (1726-39), la *Gramática* (1771) o la *Ortografía* (1741).

En la edición de ésta última de 1815, la Real Academia propone una serie de reformas¹⁸ que Afonso sigue en la lengua de la traducción, aunque utiliza, a veces, grafías conservadoras. Estas reformas son las siguientes:

- a) Haber dejado a la *c* exclusivamente todas las vocales que entran en las combinaciones *ca, co, cu*; reservando la *q* en las combinaciones *que, qui*.
- b) La Academia reduce la *x* al sonido suave que tiene en las voces *examen, exención, excitar...* y traslada a la *j* y a la *g*, en sus casos respectivos, la fuerza y aspereza gutural que provenía de los árabes. Así,

[s] → x
[z] → g^{e,i} , j^{a,o,u}

No siguen en Graciliano esta norma palabras como *ginetes* (I, 112); *carcax* (I, 113); *extrangero* (II, 73), *muger* (I, 119), etc.

c) La tercera reforma de la *Ortografía* de 1815 se refiere a uso de la *y* para consonante y la *i* para vocal.

Otras características que hoy nos resultan extrañas y que se encuentran en la traducción afonsiana son, por ejemplo, el mantenimiento en algunas palabras de la geminada —*ss*— que en esta época se hallaba ya regularizada en *s* (*Massilicos*, I, 112), el descuido entre las grafías *b* y *v* (*Voga*, I, 152) o el mantenimiento de la *f* inicial en palabras que en latín la tenían (*ficiera*).

En definitiva, estas grafías otorgan al texto afonsiano cierto aire conservador que se puede encontrar en otros escritores como Enrique Gil en *El Señor de Bambibre* o Estébanez Calderón.

3.2. Mención especial merece el verso utilizado en esta traducción: el endecasílabo.

El endecasílabo alfonsiano ¹⁹ presenta una cualidad notable que es la ausencia de rima absoluta, aunque se vislumbre una asonancia manifiesta. Sin embargo, atención mayor presenta desde nuestro punto de vista el ritmo de intensidad. Valga un ejemplo para ello:

Y les diera también el vino añejo
 Que en la ribera de Sicilia ofrece
 Al huespede troyano Acestes bueno,
 Y con dulces palabras razonando
 Consolaba a sus tristes compañeros.
 “Camaradas, les dice, el mal conozco,
 “Y fin a nuestros males dará el cielo.
 “Si trabajos sufristeis indecibles,
 “De Scila horrible su furor venciendo,
 “Y los bárbaros Cíclopes burlando;
 “Alejad el temor de vuestros pechos;
 “Amigos, puede ser que estos trabajos
 “Algún día serán dulces recuerdos.

Se puede observar la correspondencia del acento con las siguientes sílabas:

1^{er} verso : 3-6-8-10
 2^o ” : 4-8-10
 3^{er} ” : 2-4-6-8
 4^o ” : 3-6-10
 5^o ” : 3-6-10
 6^o ” : 3-6-8-10
 7^o ” : 3-6-9-10
 8^o ” : 3-6-10
 9^o ” : 3-8-10
 10^o ” : 3-6-10
 11^o ” : 3-6-10
 12^o ” : 3-6-10
 13^o ” : 3-6-10

Podemos observar en los anteriores versos lo que es una constante de todos los endecasílabos de la traducción:

1) La correspondencia acentual en la penúltima sílaba es generalizada, lo que evidencia un ritmo yámbico con el acento estrófico en la décima sílaba.

2) Los demás acentos se clasifican con relación al estrófico. Así los que coinciden con éste, es decir, los pares son *rítmicos* y los que no *extrarrítmicos*. También ocurre que junto a una sílaba portadora de acento rítmico se encuentra una sílaba acentuada: sería *extrarrítmico*; sin embargo, cuando tiene una especial situación de vecindad con la sílaba rítmica, recibe el nombre de *antirrítmico*.

Es, pues, un tipo de poesía que atiende al ritmo más en cuanto a su acento que en cuanto a las terminaciones de verso, propio del endecasílabo suelto de acogida favorable, en esta época, en la poesía grave de las tragedias, de la épica y de las obras didácticas de los que A. Quilis dice que son muy apropiados para las traducciones de otras lenguas.

3.3 En otro orden de cosas, es seguro que la producción traductora sobre la obra de Virgilio y en especial de la *Eneida* no pasó inadvertida a Afonso. Él menciona en su "*Advertencia al lector*" la de don Gregorio Hernández de Velasco del siglo XVI y la de su paisano Juan de Iriarte del siglo XVIII. Pero no descartamos que haya manejado otras, *v. gr.*, la de Francisco de las Natas de 1528, la de Diego López de 1614 o las dieciochescas de José Nicolás Azara, Francisco Vargas Machuca o Fray Antonio Oliver. Se precisaría de un estudio más profundo de todas estas traducciones y de otras que no hemos mencionado en relación con la de Graciliano, estudio que no hemos realizado y que a lo mejor nos llevaría a una traducción-ba-se que podrían haber utilizado todos estos humanistas.

Lo mismo ocurre para detectar la edición(es) elegida para realizar la traducción. Sabemos de la existencia en el XVIII de las ediciones de Minelio (1773), Cruz Herrera (1790), Vargas Machuca (1792), Nicolás Azara (1793) y en el XIX de las anónimas de 1801 y 1829. Pero esto no es suficiente porque pudo utilizar o cotejar ediciones anteriores debido a su relación con bibliotecas de personajes ilustrados importantes de la época. Sería como en el caso de las traducciones otra de las lagunas que requieren un estudio más profundo, que la simple enumeración hecha aquí.

4. Definir de forma clara el estilo de un autor —en nuestro caso de un traductor— plantea siempre dificultades, porque cada uno de ellos —autor o traductor— tiene su propio estilo y cada época histórico-literaria comporta el suyo propio.

Entendido el mismo como una convergencia de *estilemas* proporcionados por la misma lengua —sean fonéticos, métricos, sintácticos, léxicos, etc— que se aúnan para provocar una situación estética determinada, entonces parece lógico que la lengua de llegada debiera proporcionar aquellos mismos estilemas para provocar la misma estética y por tanto debe ser

el traductor el que tenga que buscar la manera de encontrar los elementos que provoquen o intenten provocar la situación estética de la lengua original.

Por ello, en adelante, destacaremos lo más interesante de la traducción de Graciliano a diversos niveles así como lo que de original tiene su traducción.

4.1. A nivel sintáctico encontramos con una cualidad relevante de Afonso y es que no es nada constante a la hora de reflejar las estructuras latinas al castellano, muy en parte influenciado por la métrica elegida. Valgan unos ejemplos al respecto:

A)

I, 15-16

*quam Iuno fertur terris magis omnibus unam
posthabita coluisse Samo...*

I, 2, 8-9

Al mundo todo la prefiere Juno,
Ni á Sámos tributára tanto obsequio;

En este ejemplo Afonso no transmite la completiva de infinitivo en construcción personal con un verbo de lengua (*fertur*) con su sujeto en nominativo (*Iuno*). Este mismo verbo no aparece en la traducción amén de otras palabras latinas.

B)

III, 238-240

*ergo ubi delapsae sonitum per curva dedere
litora, dat signum spectula Misenus ab alta
aere cavo. (...)*

I, 81, 22-24

” Ellas descenden de los montes altos;
” Miseno que las vio desde la altura,
” De su trompa sonó los ecos claros;

La oración compuesta subordinada adverbial temporal latina tampoco se ve reflejada en la traducción de Afonso, ni siquiera la conjunción *ubi*.

C)

IX, 446-447

*.....! si quid mea carmina possunt
nulla dies umquam memori vos eximet aevo,*

II, 108, 26-28

.....¡o quien me diera
Que mis versos venciendo las edades
A tus recuerdos den memoria eterna!

Obsérvese que la condicional virgiliana no se vislumbra en la traducción de Afonso, y por ello no se refleja la prótasis ni la apódosis. Afonso ha utilizado en castellano una completiva introducida por *que* con lo que ya ni siquiera deja posibilidad de identidad de estructuras.

Se observa, pues, en los anteriores ejemplos que no existe equivalencia entre los niveles sintácticos. La correspondencia a este nivel entre el texto de la lengua original y la lengua terminal es prácticamente nula. Ello supone de antemano descartar la traducción literal, la traducción palabra por palabra que refleja las correspondencias más o menos exactas entre estructuras de una y otra lengua, como ocurre, por ejemplo, en las traducciones del hebreo al griego ²⁰. Afonso ha sido fiel a la teoría horaciana que encabeza su traducción (*vid.* nota 3).

Todo esto nos lleva a tropezar con el hecho de que es casi imposible encontrar técnicas de traducción determinadas (representaciones constantes) ya que no respeta o mejor no le interesa respetar la sintaxis utilizada por Virgilio. Afonso se esfuerza en reproducir “lo que dice Virgilio” pero no su “modo de decirlo”, esto es, la forma.

3.2. Todo poema tiene un metro como unidad de medida. En el caso que nos ocupa el *hexámetro* ²¹ y en la traducción el *endecasílabo*. Observamos que en repetidas ocasiones un hexámetro tenía correspondencia en la traducción con dos endecasílabos (a veces tres), y ya que el mismo está dividido en una serie de cesuras por separado o en combinación intentamos, a este nivel, fijarnos si Afonso tiene en cuenta estas divisiones, esto es, si lo que era una unidad métrica en latín lo seguía siendo en castellano.

Un análisis de un *corpus* seleccionado nos llevó a la conclusión de que sí existía esa correspondencia cuyos casos más significativos son los siguientes:

1º) El primer endecasílabo afonsiano refleja la traducción del hexámetro latino hasta la cesura pentemímera; el segundo corresponde a lo que viene después de aquella, *v. gr.*,

II, 62

seu versare dolos // seu certae occumbere morti

I, 31, 7-8

“Quiere llenar el pérfido proyecto

“O glorioso final en la demanda.

Pertencen a este primer caso Virg. I, 203 = Af. I, 8, 12-13; Virg. I, 616 = Af., I, 22, 17-18; Virg., II, 25 = Af., I, 29, 13-14; Virg., III, 90 = Af., I, 74, 9, 10; Virg., IV, 191 = Af., I, 115, 15-16, etc.

También ocurre lo contrario, es decir, invirtiendo el orden: el segundo endecasílabo afonsiano se corresponde con el hexámetro hasta la cesura pentemímera y el primero lo que viene después. Así por ej., en Virg., III, 393 = Af. I, 89, 1-2; Virg., III, 512 = Af., I, 94, 24-25; Virg., X, 358 = Af., II, 147, 2-3; o los casos, menos generales, cuando no es todo el endecasílabo el que se corresponde hasta la pentemímera, sino parte de él, como en

II, 104

Hoc Ithacus velit et // magno mercentur Atridae'.

I, 33, 9-10

“El Itaco esto anhela, y los Atridas

“Os pagarán bien cara vuestra hazaña.

2º) La otra cesura que mayoritariamente tiene en cuenta Graciliano es la heptemímera, donde, como en la pentemímera, el primer endecasílabo de Afonso traduce hasta aquélla y el segundo lo demás:

I, 568

nec tan averus equos Tyria // Sol iungit ab urbe

I, 20, 28-29

“Ni de a ciudad Tiria sus corceles

“Tan lejos no los junta el rubio Febo.

Lo mismo en: Virg., I, 554 = Af., I, 20, 12-13; Virg., II, 145 = Af., I, 35, 17-18; Virg., III, 44 = Af., I, 71, 22-23; Virg., IV, 86 = Af., I, 110, 2-3; Virg., V, 295 = Af., I, 159, 25-26; Virg., X, 15 = Af., II, 128, 11-12, etc.

3º) Otras cesuras que marcan la división entre uno y otro endecasílabo, son la triemímera y la bucólica pero en menor medida. Así,

III, 566

ter scopuli // clamorem inter cava saxa dedere

I, 97, 12-13

” Tres veces los escollos escarpados,

” Con gran ruido lanzarán hasta el cielo

4º) En otros ejemplos —escasos— ya no era la cesura el punto de

referencia tomado para la traducción y bi (tri) partición en endecasílabos, sino pies métricos, palabras después de cesura (o entre cesura) o la pausa ortográfica, v. gr., en

X, 103
tum Zephyri posuere, premit placida aequora pontus):
 II, 133, 8-10
 Los céfiros recogen sus alados
 Alientos y en gran profunda calma
 Retiene el mar sus ondas: ...

Con todo, Afonso a este nivel ha intentado reflejar lo que era una unidad en latín con otra unidad en castellano:

LATÍN		CASTELLANO
Hexámetro dividido en cesuras		Endecasílabo
L.O.	(T)	L.T.
(Lengua original)	(Traductor)	(Lengua terminal)

4.3. En el campo del léxico es donde mejor se advierte el carácter abierto de una lengua ²², donde se encuentra, además, el punto de máximo crecimiento de la misma. El hablante bilingüe mezcla, muchas veces inconscientemente, en un sistema los vocablos del otro. El traductor puede, de vez en cuando, hacer esto mismo de modo deliberado. Así, atendemos en este nivel la traducción de nombres propios (personajes mitológicos) y nombres de lugar, cuyo valor es puramente designativo. Sobre su traducción Vives había dejado dicho que *Propria vel hominum vel locorum nomina integra debent transire lingua in linguam*. Por ello, seleccionamos los de mayor frecuencia en el texto latino ²³.

Comprobamos que la sentencia de Vives es cumplida por Graciliano casi en su totalidad. Así de 1200 veces que aparecían estos nombres, 1049 veces las refleja Afonso y de estas 1049 traduce literalmente en 886 ocasiones, castellanizando estas lexías o con reminiscencias latinas v. gr., *Achates*, *Jove*, *Anchises*, *Achiles*, etc.

Sin embargo, mayor interés nos ofrece el restante repertorio léxico que se corresponde —como es lógico suponer— con lo que Afonso traduce no manteniendo una identidad con el original latino, sino que emplea otros procedimientos de traducción. Veámoslos:

a) La utilización de lexías simples ²⁴ que corresponden a rasgos

sémicos por medio de los que se suele —y se puede— definir, referidas a connotaciones que evocan dichas lexías como en,

Venus: *la diosa* (I, 385);

Anquises: *mi padre* (II, 747)

Dido: *la Reina* (IV, 263; 292)

Eneas: *El héroe* (I, 92; 709), (VI, 423)

rey (I, 576), (V, 675)

Vulcano: *el fuego* (V, 662), etc.

o lexías sinonímicas o parasinonímicas²⁵ caracterizadas por pertenecer a culturas diferentes o que se aplican por otras causas como, por ej., su relación con personajes mitológicos (*Troya* con *Troes*) o lugares, por ej., *Acidalia*, que Afonso utiliza para traducir *Venus* (II, 787) y que no es sino un epíteto de la diosa tomado de la fuente en que se bañaba con las Gracias. Otros ejemplos:

Alcides: *Hércules* (VIII, 249; 256; 362)

Apolo: *Febo* (III, 251), (XII, 393)

Evio (I, 734)

b) Otro procedimiento utilizado en el travase es lo que se denomina lexía compleja, esto es, secuencias lexicalizadas o sintagmas que actúan como unidad léxica, que, en general, corresponden a características o rasgos sémicos que entrarían en el campo de lo que se puede entender como “definición lexicográfica de dichas lexías”. Ejemplos:

Anquises: *tu anciano padre* (II, 596)

el mejor de los padres (III, 610)

Apolo: *Deidad de Delos* (III, 162)

El Dios de la ondeante cabellera (IX, 638)

Baco: *Lieo Holoroso* (VIII, 181)

Febo: *Soberano Dos* (III, 99)

Dios de Delos (VI, 69)

¡oh Dios de medicina! (X, 316)

Dios del día (XI, 913)

Juno: *reina de los Dioses* (I, 49), (VII, 552)

potente Diosa (III, 547)

la hija de Saturno (V, 606), (IX, 745), (X, 760)

Todo lo anterior nos lleva 1º) a que Afonso tiene un conocimiento notable de todo este léxico designativo hasta el punto de utilizar otros procedimientos encaminados —creemos— a evitar la literalidad en la traducción y a ofrecer una mayor inteligibilidad de la misma, evitando la redundancia y monotonía; y 2º) a que en la traducción de este tipo de léxico Afonso in-

tenta evitar —utilizando estos procedimientos— la ambigüedad, la posibilidad de que una palabra pueda entenderse de dos maneras distintas. Afonso no se para en la traducción superficial de estas lexías, sino que ahonda en su contenido semántico, en su significado, en relación, muchas veces, con la situación, con la realidad extralingüística.

5. La otra cara de la traducción, como decíamos antes, es lo que de “original” tiene la misma donde ya el traductor deja paso al autor. Se produce, pues, una novedad, una creación, o mejor, recreación a partir de algo ya creado. Veamos qué de original realiza Afonso.

5.1. Una constante en la traducción es lo que denominamos *ampliación*²⁶, esto es, la presencia de ciertos añadidos léxicos (palabras) o sintagmáticos (oraciones completas) que no tienen su correspondencia en el texto latino.

Son aportaciones de nuestro traductor donde, como dijimos, ya no actúa como tal, y que en mayor medida ayudan y explicitan en el sentido²⁷ o se apartan de él.

Las dividimos en dos grupos, a saber *ampliaciones contextuales* y *ampliaciones extracontextuales*.

Las ampliaciones contextuales, como su nombre indica, no se apartan del sentido del texto y de alguna manera ayudan a una mejor comprensión; es decir, pretenden acercar la traducción al lector encontrándose en una relación de dependencia total (como ampliaciones calificativas en relación con el elemento que califican) o parcial con los demás miembros de su contexto.

Dentro de ellas distinguimos las *contextuales explicativas* (aclarativas o completivas) y las *resultativas* (o consecutivas), según intenten aportar una información al lector que complementa la correspondiente del texto latino o se deriven de los demás elementos de su contexto. Veamos algunos ejemplos:

Como explicativas:

III, 65

et circum Iliades crinem de more solutae

I, 72, 25-27

“.....; las Troyanas

“Lloran en torno que en lo antiguo usaron,

“Tendida la melena...

En este caso es sólo *lloran* ajeno al texto latino; no aparece en éste. *Lloran* es fruto de Afonso, y viene a completar el contexto: la frase latina (tal y co-

mo la reproducimos) se haya exenta de PV. y nada más adecuado que el término introducido por Graciliano. El contexto lo hace posible: se están preparando los preparativos para las exequias de Polidoro y en un entorno tan pesimista es probable, si no posible, que se vertieran lágrimas.

Encontramos también la misma relación en Virg., I, 305-309 = Af., I, 11, 23-29; Virg., I, 667-670 = Af., I, 24, 10-22; Virg., II, 32-34 = Af., I, 29, 27-32; Virg., II, 717 = Af., I, 64, 7-10; Virg., III, 48 = Af., I, 71, 29-30; Virg., IV, 660-662 = Af., I, 2-6; Virg., V, 437-438 = Af., I, 166, 23-26; Virg., VI, 106 = Af., I, 194, 3; Virg., VII, 41-42 = Af., II, 3, 22-25; Virg., VII, 160 = Af., II, 10, 26-30; Virg., VII, 621 = Af., II, 78, 27-28; Virg., IX, 341 = Af., II, 103, 15-16; Virg., X, 133 = Af., II, 135, 3-6; Virg., XI, 529 = Af., II, 205, 29-30; Virg., XII, 265 = Af., II, 240, 15-16, etc.

Y como consecutivas:

II, 384

ignarosque loci passim....

I, 48, 4-5

“Y se aprovechan todos de la falta

“Que el terreno que pisan no conocen”.

Se puede observar, en este ejemplo, que *ignarosque loci* viene ya reflejado en el segundo endecasílabo y su relación con el primer endecasílabo es de dependencia. Primero estaría la traducción que corresponde a *ignarosque loci* y en un estrato inferior la consecuencia reflejada en la ampliación:

ignarosque loci

↑↓

Que el terreno que pisan no conocen

↘

Y se aprovechan todos de la falta.

El mismo tipo de ampliaciones se encuentran en Virg., III, 133-134 = Af., I, 76, 22-27; Virg., III, 439-440 = Af., I, 91, 2-6; Virg., V, 114-114 = Af., 150, 19-23; Virg., VII, 200-201 = Af., II, 12, 16-19; Virg., IX, 442-443 = Af., II, 108, 18-21, etc.

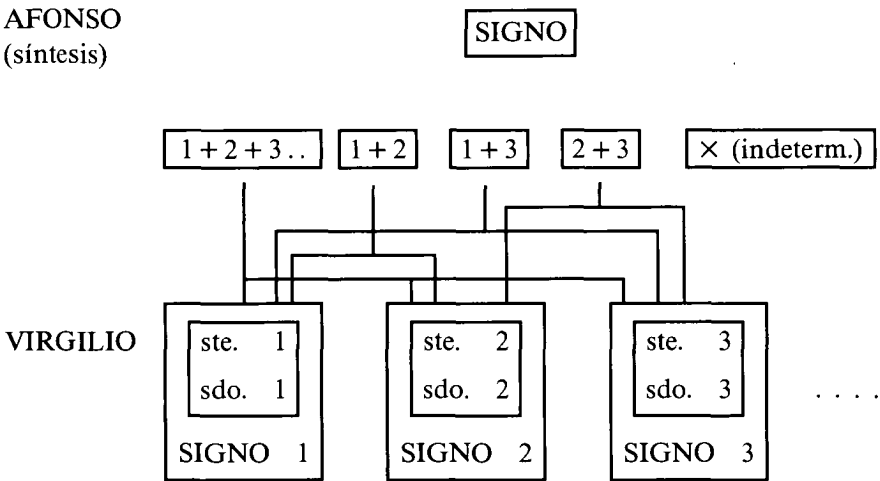
Y ya pasando al segundo tipo, o *extracontextuales*, son escasas y como su propio nombre indica no tiene nada que ver con el contexto, así, por ej., en Virg., II, 491-493 = Af., I, 53, 19-25.

Este tipo de ampliaciones pueden estar debidas a la relación entre *autor (traductor)-lector* y que la traducción no es sólo interpretación sino también comunicación que se refuerza en la recepción del mensaje y posterior emisión del mismo.

4.2. El otro proceso original del traductor canario, contrario al interior, son las *reducciones*, esto es, operaciones lingüísticas consistentes en transformar un inventario de signos lingüísticos dados (los latinos) en otro mucho menor (hasta llegar incluso a la unidad mínima significativa) de naturaleza sinonímica o parasinonímica. (*Vid.*, nota 24).

Distinguiamos en ellas tres tipos:

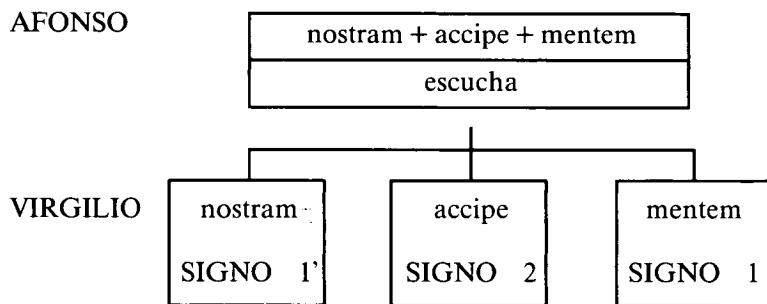
A) Reducciones donde se recogen la/s idea/s principal/es del texto latino actuando principios de síntesis y selección. De síntesis cuando el signo lingüístico propuesto por Afonso como reducción es el punto de convergencia de varios signos del texto latino. Valga el siguiente esquema:



Un ejemplo de ello lo tenemos en

Virg., I, 676
*nostram accipe mentem*
 I, 24, 28
, escucha ahora.

donde,

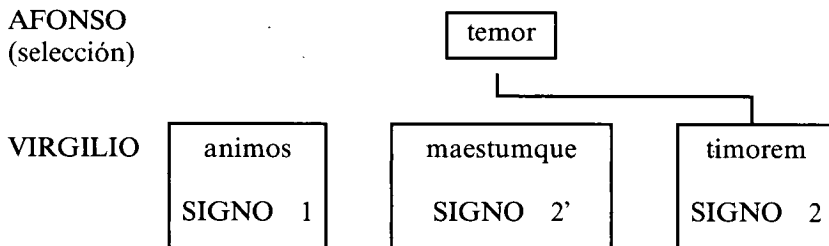


Ocurre el mismo proceso en Virg., I, 19, 22 = Af., I, 2, 12-15; Virg., 35 = Af., I, 200, 6; Virg., VIII, 370 = Af., II, 15, 25; Virg. IX, 228 = Af., II, 97, 14-15, etc.

De selección, cuando escoge el signo que le interesa, pasa por ejemplo en,

II, 202
*revocate animos maestumque timorem*
 I, 8, 11
 "Alejad el temor de vuestros pechos

que esquematizado sería así:



B) En este segundo tipo de reducciones no se tiene en cuenta la integración o la selección de los signos latinos, sino que eliminan de la traducción elementos del texto latino —palabras u oraciones— que Afonso no reproduce. Ej.:

I, 503-504
talis erat Dido, talem se laeta ferebat
per mediam instans operi regnisque futuris
 I, 18, 23-24
 Así Dido se muestra alegre en medio
 De Tirios. los trabajos alentando

Lo mismo en Virg., II, 588-593 = Af., I, 58, 10-15; Virg., III, 190-191 = Af., I, 79, 15-16; Virg. VI, 74-75 = Af., I, 152, 18-19; Virg., VIII, 112-114 = Af., II, 51, 22-25, etc.

C) A este tercer tipo las denominamos mixtas pues participan de las características de los tipos anteriores, *v. gr.*, en Virg., I, 94-96 = Af., I, 4, 23-25; Virg., II, 19-20 = Af., I, 29, 5-8; Virg., III, 492 = Af., I, 93, 27, etc.

5. Como conclusión, se puede observar que la traducción afonsiana reproduce las ideas del original, posee el estilo propio del traductor, por tanto, debe leerse como una obra contemporánea al traductor, añade cosas al original y suprime otras y se realiza en verso. Encuadraríamos esta traducción en el tipo de traducción libre, esbozado por Yebra (*vid. nota 9*), que se atiene al sentido en lo fundamental, pero no en los detalles de menor importancia. Es evidente que siempre hay que tener presente que no se puede pasar de una lengua a otra en el plano de la lengua, puesto que no sólo entra en juego la lengua misma, sino también todo lo que está relacionado exteriormente con ella. El traductor debe, al desempeñar su tarea, preguntarse qué y cómo se diría en la misma situación en la otra lengua enmarcada en una tradición histórico-cultural diferente.

Creemos, en definitiva, que Afonso no persigue la identidad con la realidad sino la comprensión de la misma y su comunicación al lector, a sabiendas que con ello puede estar creando un nuevo producto donde existe una interpretación subjetiva y cierto alejamiento con respecto a los medios estilístico-lingüísticos del original.

Notas

1. Los gramáticos hindúes, como Panini, así como los griegos estaban más preocupados por el análisis de su lengua que por la comparación con otras lenguas extranjeras.
2. Su reflexión sobre el tema la encontramos en su obra *De optimo genere oratorum* que al parecer escribió a manera de prólogo al fin de sus días para una versión latina de los discursos de Demóstenes y Esquines *Sobre la corona*, cuya parte más importante la encontramos en 5, 27:

Converni enim ex Atticis, duorum eloquentissimorum nobilissimas orationes inter seque contrarias, Aeschini et Demostheni; nec converni ut interpres, sed ut orator sententiis isdem et earum formis tamquam figuris, verbis ad nostram consuetudinem aptis. In quibus non verbum pro verbo necesse habui reddere, sed genus omne verborum vimque servari. Non enim ea me adnumerare lectori putavi oportere, sed tamquam appendere.

3. *Ars Poetica*, 131-135:

*Publica materies privati iuris erit, si
non circa vilem patulumque moraberis orbem
nec verbo verbum curabis reddere fidus
interpres nec desilies imitator in artum,
unde pedem proferre pudos vetet aut operis lex.*

4. *Epistola ad Pammachium de optimo genere interpretandi*, LVII, 5.
5. Cf. A. Echegaray Cruz, "Teoría de la traducción en la Antigüedad latina", en *Helmántica*, 72 (1972), pp. 493-502.
6. Véase para un panorama de esta época con respecto a fenómeno de la traducción, J. Monfrin "Humanisme et traductions au Moyen Age", en *Journal de Savant*, III (1963); M. Morreale, "Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media", en *Revista de literatura*, XV (1959), pp. 3-10.
7. Cf. para más detalle E. Coseriu, "Vives y el problema de la traducción", en *Tradición y novedad en a ciencia del lenguaje*, Gredos, Madrid, (1977), pp. 86-102.
8. Como decíamos es larga y abundante la lista de publicaciones con relación a este fenómeno. Dos escuelas se pueden destacar al respecto: la rusa, cuyo principal representante es A.V. Fedorov y la francesa con figuras como E. Cary, el propio Mounin y otros. Conviene también destacar el importante ensayo de George Steiner, *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, F.C.E., México, 1980, quien ofrece al final del mismo un estimable material bibliográfico; también las reflexiones al respecto del prestigioso lingüista rumano E. Coseriu, "Lo erróneo y lo acertado en la teoría de la traducción", en *El hombre y su lenguaje*, Gredos, Madrid, (1977), pp. 214-229; y del también lingüista perteneciente al Círculo de Praga, R. Jakobson, ("En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción", en *Ensayos de lingüística general. Barcelona, (1981)*, pp. 67-77 quien distingue tres tipos de traducción a las que denomina *rewording*, *translation proper* y *transmutation*.
9. *Teoría y práctica de la traducción*, Gredos, Madrid, 1982.
10. G. Mounin, *op. cit.*, pp. 250, 277 y 564.
11. V.G. Yebra, *op. cit.*, pp. 43. En España también han dedicado los estudios a tratar este tema. Valgan nombres como J.S. Lasso de la Vega ("La traducción de las lenguas clásicas al español como problema", en *Experiencia de lo clásico*, C.S.I.C., 198 (1971), pp. 85-136); D. Gonzalo Maeso, ("La regla de oro de toda traducción", en *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, S.E.E.C., Madrid, II (1968), pp. 419-425); o del mismo V.G. Yebra

- (“Polisemia, ambigüedad y traducción”, en *Logos Semantikos in honorem E. Coseriu*, III, Gredos, Madrid, (1981), pp. 37-51).
12. Cf. A. Armas Ayala, “Graciliano Afonso, un prerromántico español”, separata de *Revista de Historia canaria*, Julio-Diciembre de 1957 a Enero-Diciembre de 1962, La Laguna, 1963. Véase también la valiosísima obra de A. Millares Carló, *Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, Madrid, 1962, ampliada posteriormente por A. Millares y M. Hernández Suárez, *Bibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, en colaboración con A. Vizcaya Carpenter y A. Millares Sall, “El Museo Canario”, C.S.I.C., Patronato “José María Quadrado”, I, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1975.
 13. Cf. M. Guimerá Peraza, *Estudios sobre el siglo XIX político canario*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1953.
 14. Cf. A. Armas Ayala, “Graciliano Afonso. Un diputado canario de las Cortes de 1821 desterrado en América”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, nº 3 (1957), pp. 411-412.
 15. En “El Omnibus”, 21 de Agosto de 1861; Hemeroteca del Museo Canario.
 16. Cf. A. Armas Ayala, “Graciliano Afonso”, en “Del Neoclasicismo al Prerromanticismo: los poetas prerrománticos”, AA.VV., *Noticias de la Historia de Canarias*, III, Cupsa/Planeta, Barcelona, (1981), pp. 102-110; *id.*, “Algunas notas sobre el prerromanticismo español”, en *Revista Museo Canario*, I, C.S.I.C., Las Palmas, (1981), pp. 79-92. Una visión literaria de la época se puede también ver en los conocidos manuales de Historia de literatura española de Francisco Rico y Juan Luis Alborg.
 17. La edición que manejamos de la traducción es de 1854 y se encuentra en la Biblioteca del Cabildo Catedral de Las Palmas en dos tomos. La división de los libros en tiradas de versos es bastante homogénea: 16 al comienzo de cada libro y 32 en las siguientes páginas, a excepción de los finales de los libros y el comienzo del libro I donde en número de versos varía. Al referirnos a cualquier trozo de la traducción siempre anotamos en primer lugar el tomo en que se encuentra, luego la página y después el verso. El texto latino es el de la edición de Oxford de 1960.
 18. Cf. F. Abad, “El lenguaje en el siglo XIX”, en *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*“, I, Filología, Univ. de La Laguna, 1985, p. 29; R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1965 6, pp. 269-293; J. Oliver Asin, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1940 4, pp. 127-140.
 19. Aunque existía en esta época una corriente dirigida a disminuir la importancia del verso en poesía, tres eran los tipos de endecasílabos más utilizados: el endecasílabo suelto, el endecasílabo dactílico y el endecasílabo a la francesa. Cf. para más detalle al respecto, T. Navarro Tomás, *Métrica española*, Labor, Barcelona, 1983⁶, pp. 305-306; 312-313; A. Quilis, *Métrica española*, Edic. Alcalá, Madrid, 1983⁶, pp. 26-27.
 20. Un ejemplo lo tenemos en Símaco al que J. González Luis, (*La versión de Símaco a los profetas mayores*; Tesis Doctoral, Edic. Univ. Complutense, Madrid, 1981, pp. 367-368) califica de “traductor literal, fiel al texto hebreo, presumiblemente todavía fluctuante, pero muy cercano al actual texto masorético”.
 21. Sobre métrica pueden consultarse los manuales de Crusius y Nougaret. Trabajos específicos acerca del hexámetro pueden verse los siguientes: F. Cupaiuolo, *Un capitolo sul'esametro latino*, Nápoles, 1963; J. Gérard, *La ponctuation trochäiche dans l'hexamètre latin d'Ennius a Juvenal*, Belles Lettres, París, 1980; H. Drexler, *Hexameterstudien*, C.S.I.C., Colegio Trilingüe de Salamanca.
 22. Una exposición somera y detallada de los estudios semánticos desde sus orígenes puede verse en M. Martínez Hernández, “Estado actual de la Semántica y su aplicación al

- griego antiguo”, en *Actualización científica en Filología griega. Orientaciones metodológicas. Tomo colectivo*, nº 1, I.C.E.U.M., Madrid, 1984, pp. 355-376.
23. Estos nombres son *Acates, Aceste, Alcides, Anquises, Apolo, Aquiles, Ascanio, Baco, Camila, Dido, Eneas, Evandro, Febo, Héctor, Ilión, Italia, Juno, Júpiter, Marte, Neptuno, Olimpo, Palante, Príamo, Tártaro, Tiber, Troya, Turno, Venus, Vulcano*. Nos hemos guiado para establecer este *corpus verborum* en la frecuencia de aparición en el texto latino sirviéndonos de gran utilidad el índice onomástico de la traducción de la *Eneida* de R. Fontán Barreiro (Alianza Edit., Madrid, 1986, pp. 340-365).
 24. El término *lexia* lo define B. Pottier como “la unidad lexical memorizada que nace de un hábito asociativo” distinguiendo 4 tipos: simple, compuesta, compleja y textual. Para más detalle cf. su libro *Principios de Semántica estructural*, Gredos, Madrid, 1977, pp. 115 ss. y 325-326.
 25. Hoy en día la idea más generalizada es que no existen sinónimos absolutos, es decir, palabras diferenciadas que signifiquen exactamente lo mismo. Al parecer donde mayor se siente el fenómeno de la sinonimia es en la *parole* donde, en determinadas ocasiones y por necesidades expresivas, habilitamos los sinónimos. Cf. para más detalle G. Geckeler, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, Gredos, Madrid, 1976, p. 283 ss.; J. Lyons, *Semántica*, ed. Teide, Barcelona, 1982.
 26. Cf. E. Sánchez Salor, “Los epigramas de Marcial en Quevedo”, en *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, I, Filología, Univ. de La Laguna, (1985), pp. 658-662.
 27. “El sentido —según Coseriu— es el contenido propio de un texto, es decir, lo que el texto expresa más allá (y a través) de la designación y la significación” (...) ... es todo perfil semántico particular que toman los signos lingüísticos en cualquier acto de hablar, relacionados con los contextos lingüísticos. Cf. sus *Lecciones de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1981, pp. 283-286; además A.J. Greimas-J. Courtes, *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1982, p. 373.